

- c) Localidad: Zaragoza 50007.
 d) Fecha: 21 de septiembre de 2000.
 e) Hora: Doce treinta horas.

10. Otras informaciones.
 11. Gastos de anuncios: A cargo del licitador adjudicatario.
 12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 28 de junio de 2000.

Zaragoza, 28 de junio de 2000.—El Consejero delegado de «Aguas de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima, Fernando de Ana García.—41.102.

BBVA GESTIÓN, S. A.

Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva

Se comunica a los partícipes de los Fondos que se enumeran a continuación que se va a proceder a la modificación del Reglamento de Gestión, entre otros, por cambio de su denominación:

Fondos afectados	Nueva denominación
BBV Oportunidades Tecnológicas, FIM.	BBVA Nuevas Tecnologías 1, FIM.

La DGTPF ha considerado que la modificación del Reglamento por estas circunstancias es de escasa relevancia, no dando derecho especial de separación. Estos cambios se comunicarán a los partícipes en el próximo informe trimestral y se incorporarán en los folletos informativos.

Madrid, 23 de junio de 2000.—El Secretario del Consejo de Administración.—40.504.

CRÉDIT AGRICOLE MERCAGESTIÓN, S. A., S.G.I.I.C.

En cumplimiento de la normativa vigente, se comunica a los partícipes de Mercapatrimonio Renta Fija FIM, gestionado por «Crédito Agricole Mercagestión, Sociedad Anónima, SGIIC», y cuyo depositario es «Bilbao Plaza Financiera Depositaria AV, Sociedad Anónima», que se ha decidido modificar la denominación del Fondo, que pasará a ser Crédito Agricole Mercapatrimonio FIM, como consecuencia de la modificación de su política de inversión para transformarlo en un Fondo de Renta Fija Mixta, modificando el Reglamento de Gestión del Fondo mediante un texto refundido.

Asimismo se ha decidido establecer una comisión de reembolso del 2 por 100 durante los primeros sesenta días de permanencia en el Fondo, no existiendo a partir de ese momento, comisión de reembolso alguna.

La entrada en vigor de tales modificaciones quedará supeditada a la inscripción de las mismas en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Estas variaciones confieren a los partícipes del Fondo que opten por ello, el derecho especial de separación, durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio, sin pago de comisión ni gasto alguno conforme al artículo 35.2 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, pero sin evitar por ello el coste y las repercusiones fiscales que resulten en cada caso, por el valor liquidativo que corresponda a la fecha de inscripción de las modificaciones en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En consonancia con lo anterior, se ha solicitado y obtenido la preceptiva autorización administrativa

previa para proceder a modificar el Reglamento de Gestión del Fondo a fin de recoger las modificaciones antes detalladas.

Bilbao, 20 de junio de 2000.—El Secretario.—40.215.

FUNDACIÓ CATALANA SÍNDROME DE DOWN

Convocatoria del VII premio bienal «Ramón Trias Fargas» de investigación sobre el síndrome de Down

La Fundació Catalana Síndrome de Down convoca el VII premio bienal «Ramón Trias Fargas» de investigación sobre el síndrome de Down, cuya finalidad es recompensar una labor de investigación científica o un trabajo experimental sobre aspectos genéticos, perinatológicos o médicos, en general, relacionados con el síndrome de Down.

Podrán optar al mismo las investigaciones realizadas en España en los últimos tres años, escritas en cualquiera de las lenguas oficiales del Estado español.

Las candidaturas pueden ser presentadas individualmente o en grupos de trabajo, que estén respaldadas por instituciones públicas o privadas, científicas, académicas o vinculadas al síndrome de Down.

Las candidaturas deberán obrar en poder de la Secretaría de la Fundació Catalana Síndrome de Down, calle Valencia, número 229, principal, 08007 Barcelona, antes del 31 de enero de 2001. El premio está dotado con 500.000 pesetas. Para mayor información pueden solicitarse las bases en dicha Secretaría.

Barcelona, 23 de junio de 2000.—Fundació Catalana Síndrome de Down.—40.130.

GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Resolución de «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», por la que se hace pública la licitación de diversos contratos

- Entidad adjudicadora: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalidad de Cataluña.
- Objeto: La ejecución de los contratos que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se detallan.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: El que se especifica en el anexo para cada uno de los expedientes que se detallan.

5. Garantías: Se exigirá una garantía provisional equivalente al 2 por 100 del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información: Los pliegos de bases del concurso, así como el proyecto de las obras, quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, entre las nueve y las trece horas de los días laborables, en las oficinas de:

- Entidad: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima».
- Domicilio: Avenida Josep Tarradellas, 20-30, primera planta.
- Localidad y código postal: Barcelona, 08029.
- Teléfono: 93 444 44 44.
- Fax: 93 430 01 24.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Se exigirá la siguiente clasificación de contratista que se detalla en el anexo para cada uno de los expedientes que se relacionan.

b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica previstos en los artículos 16 y 17 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, en los términos que figuran en el pliego de bases.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite: 31 de agosto de 2000, a las trece horas.

b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.

c) Lugar de presentación: La dirección indicada en el punto 6.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante cuatro meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

e) Cada concursante podrá presentar una oferta (la oferta base) y todas las variantes que estime oportuno, siempre que estén adecuadamente separadas y diferenciadas.

No se admitirán las proposiciones presentadas por correo, de acuerdo con lo que se prevé en el pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6, a las diez cuarenta horas del día 7 de septiembre de 2000.

10.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

12. Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 29 de junio de 2000.

Barcelona, 29 de junio de 2000.—Cap d'Auditoria Interna, Pilar Matesanz i Sánchez.—41.657.

Anexo

Objeto: Ejecución de las obras de la mejora local. Señalización, recodificación y rekilometraje de las carreteras de la red básica en el ámbito de la demarcación de Tarragona. Clave: MT-99174. Lugar de ejecución: Alt Camp, Baix Camp, Baix Ebre, Baix Penedès, Conca de Barberà, Montsià, Priorat, Ribera d'Ebre, Tarragonès, Terra Alta. Plazo de ejecución: Tres meses. Presupuesto: 45.232.671 pesetas (271.853,83 euros), IVA del 16 por 100 incluido. Clasificación (grupo, subgrupo, categoría): G5d.

Objeto: Ejecución de las obras de apantallamiento. Apantallamiento acústico en el barrio de Mions-Puigberenguer. Carretera C-25, eje transversal Lleida-Girona, puntos kilométricos 133,669 a 133,750 y 133,856 a 134,026. Tramo: Manresa. Clave: NB-9201.2a-C6. Lugar de ejecución: Bages. Plazo de ejecución: Dos meses. Presupuesto: 31.843.325 pesetas (191.382,24 euros), IVA del 16 por 100 incluido. Clasificación (grupo, subgrupo, categoría): G6c.

Objeto: Ejecución de las obras de la mejora local. Puentes y estructuras. Rehabilitación del puente de la autopista A-19 sobre la avenida President Companys, en Badalona. Autopista A-19, punto kilométrico 8,000. Tramo: Badalona. Clave: MB-99058. Lugar de ejecución: Barcelonès. Plazo de ejecución: Tres meses. Presupuesto: 18.144.915 pesetas (109.053,14 euros), IVA del 16 por 100 incluido.

Objeto: Ejecución de las obras de la mejora local. Mejora de nudo. Rotonda carretera GI-661, punto kilométrico 2,000. Tramo: Calonge. Clave: MG-99259. Lugar de ejecución: Baix Empordà. Plazo de ejecución: Seis meses. Presupuesto: 37.683.381 pesetas (226.481,68 euros), IVA del 16 por 100 incluido. Clasificación (grupo, subgrupo, categoría): G6c.

Objeto: Ejecución de las obras de la mejora local. Puentes y estructuras. Reparación del puente sobre el río Corb. Carretera T-224, punto kilométrico 11,260. Tramo: Llorac. Clave: MT-99020. Lugar de ejecución: Conca de Barberà. Plazo de ejecución: Seis meses. Presupuesto: 89.834.795 pesetas (539.917,99 euros), IVA del 16 por 100 incluido. Clasificación (grupo, subgrupo, categoría): B3d.

Objeto: Ejecución de las obras del firme. Refuerzo del firme y obras complementarias. Carretera C-155, puntos kilométricos 0,000 al 1,467. Tramo: Saba-